



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO

CODIGO: M02104

RAMA: PARAMEDICA

ACTUALIZACION: 01/08/2014

PUESTO: TERAPISTA PROFESIONAL

FUNCIONES

REALIZAR EVALUACIONES ANALITICAS Y FUNCIONALES, CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL MEDICO ESPECIALISTA EN REABILITACION.

ADAPTAR, MODIFICAR Y PERSONALIZAR EL TRATAMIENTO DE TERAPIA CON BASE AL ESQUEMA CORPORAL EN EL PLANO BIOMECANICO.

MANTENER COMUNICACIÓN CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA PROPORCIONAR UN TRATAMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE.

APLICAR MEDIOS FISICOS COMO SON: LUZ, AGUA, CALOR, SONIDO, ELECTRICIDAD, MECANOTERAPIA, EJERCICIOS, ETC, PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION EN LA DISCAPACIDAD DEL PACIENTE.

ATENDER AL PACIENTE EN ETAPA PRE-QUIRURGICA, POST-QUIRURGICA Y DE RECUPERACION A PACIENTES CON DISCAPACIDAD FISICA, QUE ADEMAS PRESENTAN ALTERACIONES AGREGADAS DEL ORDEN PSICOLOGICO, INFECTOCONTAGIOSO Y CRONICO DEGENERATIVO.

SER RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE AL PROPORCIONAR TRATAMIENTO PRESCRITO, EVITANDO IATROGENIAS (QUEMADURAS Y DESGARROS).

APLICAR AL PACIENTE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS EN TRAUMATOLOGIA, REHABILITACION DEPORTIVA, MANO, HIDROTERAPIA, ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES, AMPUTADOS, COLUMNA, GRUPO DE ESTIMULACION MULTIPLE, NEURONA MOTORA PERIFERICA, PLASTICIDAD CEREBRAL, REHABILITACIÓN PULMONAR Y REHABILITACION CARDIACA Y GERIATRIA.

REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES Y DE CAPACITACION A ESTUDIANTES A NIVEL TECNICO Y PROFESIONAL, ASI COMO AL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ATENCION AL PACIENTE.

ELABORAR Y PARTICIPAR EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACION.

APLICAR LOS PROCESOS DE TERAPIA FISICA SUSTENTADO EN LA TEORIA SOBRE AL ATENCION INTEGRAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

APLICABILIDAD						PAG. 1
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV	
				X	X	



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02104**

RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/08/2014**

PUESTO: TERAPISTA PROFESIONAL

CONCEPTUAR MULTIPLES PADECIMIENTOS Y SUS DISCAPACIDADES RESULTANTES, ASI MISMO, DIVERSIDAD DE TRATAMIENTOS SOBRE LA TERAPIA FISICA.

AYUDAR Y SUPERVISAR AL PACIENTE EN LA REALIZACION DE LOS EJERCICIOS PRELIMINARES A UNA TERAPIA FÍSICA COMO ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y MEDIO TERAPÉUTICO PARA MANTENER LAS CAPACIDADES EXISTENTES Y RESTAURAR EL MAYOR GRADO DE FUNCIÓN POSIBLE EN UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

APLICAR, ADAPTAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA TERAPIA OCUPACIONAL QUE RECIBE EL PACIENTE.

CONOCER LOS FACTORES QUE CONDICIONAN LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE, A FIN DE APLICAR LA TERAPIA OCUPACIONAL ADECUADA, PARA EVITAR LAS LIMITACIONES FUNCIONALES EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA DEL PACIENTE.

CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA PERSONA CON DISCAPACIDAD APLICANDO, ADAPTANDO Y DESARROLLANDO LA TECNOLOGÍA EN ORTESIS Y PRÓTESIS.

VALORAR LA FUNCIONALIDAD DE SEGMENTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A UNA REESTRUCTURACIÓN ORTOPROTÉSICA.

DISEÑAR Y ELABORAR LOS DIFERENTES TIPOS DE ADITAMENTOS ORTOPROTÉSICOS DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES DISCAPACIDADES QUE LO REQUIERAN.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGÚN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIADO EN TERAPIA FÍSICA, O EN TERAPIA OCUPACIONAL, O EN ORTESIS Y PRÓTESIS EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2º. NIV	3er. NIV
				X	X



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: PARAMEDICO **CODIGO: M02104**
RAMA: PARAMEDICA **ACTUALIZACION: 01/08/2014**
PUESTO: TERAPISTA PROFESIONAL

EXPERIENCIA

2 AÑOS DE PRÁCTICA CON PACIENTES EN ÁREA REHABILITATORIA.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRA EN UNIDADES DE 2do. Y 3er. NIVEL.

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACIÓN
 MEDICO GENERAL "A", "B" O "C"
 MEDICO ESPECIALISTA "A", "B" O "C"

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

TERAPISTA ESPECIALIZADO

AREAS NOCIVO PELIGROSAS EN HOSPITALES

CONFORME AL MANUAL PARA PREVENIR Y DISMINUIR RIESGOS DE TRABAJO.

APLICABILIDAD						PAG. 3
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV	
				X	X	